UNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
muniyhu@hotmail.com
Tel: 021-3283112

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

Yhú, 17 de julio del 2020.-

SEÑOR
CARLOS ARAUJO CARDOZO
COMERCIAL ANGEL GABRIEL

PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N°2557/2020, se ha procedido a la adjudicación a su Empresa COMERCIAL ANGEL GABRIEL CON RUC. N° 3436567-2, del llamado a Licitación por CONTRATACION POR EXCEPCION N°01/2020 "ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS"ID N° 383347 por el monto de Gs. 141.300.000, (Ciento cuarenta y un millones trescientos mil).

Se adjunta copia de informe de evaluación y resolución de adjudicación.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Recibí conforme la notificación con acta de evaluación y Resolución
COMERCIAL ANGEL GABRIEL
Padre Molas c/Patricio Escobar
RUC: 3.436.567-2
Cel.: (0981) 399 963 - Cnel. Oviedo Py.

MUNICIPALIDAD DE YHU · ENCARGADA DE U.O.C.

María Angélica Morinigo González
Encargada de U.O.C.

UNICIPALIDAD DE YHU
Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
muniyhu@hotmail.com
Tel: 021-3283112

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

Yhú, 17 de julio del 2020.-

SEÑOR
EDGAR ALBERTO SAMUDIO

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N°2557/2020, se ha procedido a la adjudicación a la Empresa COMERCIAL ANGEL GABRIEL CON RUC. N° 3436567-2, del llamado a Licitación por CONTRATACION POR EXCEPCION N°01/2020 "ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS"ID N° 383347 por el monto de Gs. 141.300.000, (Ciento cuarenta y un millones trescientos mil).

Se adjunta copia de informe de evaluación y resolución de adjudicación.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE YHÚ · ENCARGADA DE U.O.C.

María Angélica Mornigo González
Encargada de U.O.C.

Recibí conforme
AConstrucciones
RUC: 2.084.[illegible]-7

LA NOTIFICACIÓN CON ACTA DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

UNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández
Caaguazú – Paraguay
RUC. N° 80025022-2
muniyhu@hotmail.com
Tel: 021-3283112

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

Yhú, 17 de julio del 2020.-

SEÑOR
LAUREANO AGUILAR

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N°2557/2020, se ha procedido a la adjudicación a la Empresa COMERCIAL ANGEL GABRIEL CON RUC. N° 3436567-2, del llamado a Licitación por CONTRATACION POR EXCEPCION N°01/2020 "ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS"ID N° 383347 por el monto de Gs. 141.300.000, (Ciento cuarenta y un millones trescientos mil).

Se adjunta copia de informe de evaluación y resolución de adjudicación.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Recibi conforme: la notificacion con Acta de Evaluación y resolucion de Adjudicación.

LA
Venta de productos alimenticios
Construcciones en Gral.
Cel. (0984)121529
Cnel. Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE YHÚ
ENCARGADA DE U.O.C.

María Angelica Mormigo González
Encargada de U.O.C.